

Segundo Informe de Evaluación del Plan de Desarrollo 1999 - 2003

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo que establece el artículo 115, fracción VII del Estatuto Universitario, comparezco ante usted señor rector y ante los honorables Consejos de Gobierno y Académico de esta institución y ante la comunidad universitaria, a fin de dar a conocer las acciones realizadas en la actual administración, resultado de los esfuerzos desempeñados durante el segundo año de mi gestión

A través del ejercicio de la evaluación al Plan de desarrollo de la Facultad de Derecho 1999-2003, nos permitimos observar las diferencias entre lo planeado y lo realizado, de igual manera hemos podido identificar las fortalezas y debilidades de nuestro organismo académico, marcando puntos de referencia sobre los que debemos dirigir nuestra atención, para dar a la sociedad el jurista que requiere

Los aciertos que en este documento se informan son producto del trabajo permanente de los tres sectores que conforman este organismo académico De los desaciertos, asumiendo la responsabilidad, me he comprometido a dar el mejor de mis esfuerzos para que el tiempo que resta de la presente administración podamos superarlos y consolidar una Facultad de Derecho con orientación hacia las expectativas que exige la sociedad, reto que nos propusimos al inicio de mi gestión

ATENCIÓN AL ALUMNADO

A través de la docencia, pilar de la vida institucional, hemos promovido las acciones necesarias a fin de lograr la formación integral del futuro jurista, poseedor de conocimientos y habilidades que le permitan desempeñarse satisfactoriamente en el mercado laboral, pero sobre todo, con un sistema de valores que le permitan actuar y ser identificado como heredero de una larga tradición institucional y universitaria

La atención a la demanda se ha regido con estricto apego a las políticas nacionales e institucionales establecidas, confirmando la aceptación de alumnos que han demostrado ser

merecedores de ello y cuyo número nos permita proporcionar un mejor servicio, de acuerdo con nuestra infraestructura instalada

Matrícula

La Facultad de Derecho se distingue por tener la matrícula más alta en el nivel superior en una sola licenciatura con 2 120 alumnos, por lo que, al atender a un grupo tan numeroso, nos sentimos con una mayor responsabilidad para ofrecerles la concordancia entre la infraestructura y los recursos humanos disponibles con que contamos y así estar en posibilidades de brindar una formación de calidad Por ello continuamos comprometidos con una de las metas más importantes, que es, estabilizar la matrícula de licenciatura y posgrado, en consecuencia, para que en el 2003 existan como máximo por grupo, 35 alumnos en licenciatura y 25 en posgrado

En este renglón, se ha observado que la demanda de aspirantes, en promedio anual, es de 1 144 alumnos, de los cuales se acepta sólo el 263% De los 302 que ingresaron en el periodo que se informa, todos fueron seleccionados por los mejores porcentajes obtenidos en el examen de admisión de ingreso al nivel superior en el campo de la ciencia jurídica Matrícula que se incrementa con los cambios de plantel del sistema incorporado

La matrícula del posgrado se integra con: 274 alumnos, de los cuales 10 pertenecen al doctorado, 112 a la maestría, 152 a las especialidades, divididos de la siguiente forma: 53 en derecho de amparo, 46 en derecho penal y 53 en derecho procesal En total la matrícula de la Facultad de Derecho es de 2 394

Las necesidades de información profesiográfica que se ofrece a los alumnos del nivel medio superior, en relación con los estudios de licenciatura, se han brindado a través de dos mecanismos: seis pláticas informativas dirigidas a alumnos de los diversos planteles de la escuela preparatoria, acciones que suman 38 más que en el ciclo anterior El segundo mecanismo consiste en la atención que brinda nuestra universidad a través de Exporienta, programa por medio del cual, la facultad distribuyó 4 500 folletos con información del nuevo Plan de Estudios que se ofrece actualmente

Con la finalidad de que los alumnos de nuevo ingreso conozcan y analicen los elementos esenciales de su formación, se entregaron 302 Manuales de bienvenida, documento que contiene una visión completa de los objetivos y metas que persigue la licenciatura, así como elementos que promueven la identidad institucional

Mantuvimos un permanente y estrecho contacto con jefes y subjefes de grupo, para que las decisiones escolares no solamente fueran unilaterales, ello sin duda alguna rindió frutos ya que se eficientó la comunicación entre administración y alumnos; mi agradecimiento a esta labor desempeñada de manera conjunta

Control escolar

El Departamento de Control Escolar implementó un proceso de consulta de historias académicas para los alumnos de licenciatura con la finalidad de realizar trámites académicos

Uno de los objetivos planteados en el Plan de desarrollo de la Facultad de Derecho 1999-2003 fue sin duda alguna realizar un diagnóstico y reestructuración del curriculum desde 1992

Lo anterior se hizo posible a través de la participación de nuestra comunidad y el apoyo de los Consejos Académico y de Gobierno, dicho curriculum fue aprobado por el H Consejo Universitario el 21 de julio de 2000, lo que nos permite que actualmente 302 alumnos cursen un plan de estudios vanguardista a nivel nacional; desde este foro mi reconocimiento a todos los sectores que participaron en dicha actividad académica

Otro de los objetivos primordiales señalados en el plan de desarrollo de este organismo académico, es la creación de una licenciatura que responda a las demandas de una sociedad convulsionada por los altos índices de inseguridad que requiere de científicos para analizar y estudiar el fenómeno delictivo desde una óptica de la prevención Acorde a lo anterior, se integró el Comité Curricular para diseñar el curriculum de estudios en criminología y criminalística Nuestra facultad en esta actividad cumple con las expectativas de vinculación, mismas que se traducen en colaborar estrechamente con la Procuraduría General de Justicia y el Poder Judicial del Estado de México, quienes no han escatimado esfuerzos en brindar el apoyo especializado a dicha tarea A los participantes en este Comité, nuestro agradecimiento institucional

Con esta licenciatura pretendemos crear la infraestructura para que los alumnos y docentes de la Facultad de Derecho participen en proyectos de investigación vinculados con las instancias de gobierno en materia de política criminal

Titulación y graduación

Con referencia al programa permanente de apoyo a egresados para la elaboración del trabajo de tesis, se aprobó por los órganos colegiados internos el programa de titulación a nivel licenciatura y graduación a nivel posgrado En el periodo que se informa se implementaron 29 grupos para titulación en licenciatura y tres en posgrado, sin perder los niveles de exigencia, tanto en lo metodológico como en lo disciplinario La convocatoria de este programa se publicó en 40 instituciones vinculadas con egresados de la licenciatura en derecho, incorporándose 320 egresados El periodo que comprendió en licenciatura fue de 1970 a 1989 y en la maestría de 1976 a 1998

Los 21 asesores que imparten estos talleres asistieron a cursos de capacitación en metodología de la investigación, obteniendo reconocimientos con valor curricular por su participación

Una de las tareas del Departamento de Evaluación Profesional es conformar el tesoro para el control de los trabajos de investigación sustentados en la licenciatura desde 1951, sistema que se ha depurado y tiene un avance del 70% en su integración. Esta actividad tiene como fin primordial, ofrecer una sistematización de las 5 800 tesis sustentadas hasta la fecha.

Es importante mencionar que por primera ocasión en este organismo académico se diseñó un sistema en disco compacto que contiene los aspectos más relevantes de los trabajos de investigación que se han sustentado en la maestría. Todo lo anterior representa un apoyo didáctico para los alumnos, profesionales e investigadores interesados en consultar esta base de datos.

Evaluación profesional

En atención a las actividades que desarrolla el Departamento de Evaluación Profesional se realizaron 424 exámenes recepcionales. En el periodo que se informa se observó un incremento del 6% en relación con el año anterior que fue de 399.

Examen general de egreso

La aplicación del Examen General de Egreso de la Licenciatura constituye un instrumento de evaluación alterna para aumentar la eficiencia terminal de los estudios a nivel licenciatura, donde nuestra facultad fue la primera en el ámbito nacional en aplicar el examen piloto.

Para ello 31 catedráticos de nuestra facultad asistieron al curso-taller para la formulación de los reactivos de dicho examen, curso que se llevó a cabo en las instalaciones de la Biblioteca Central de la UAEM.

El de la voz, forma parte del Comité Técnico del EGEL-D de CENEVAL, situación que me honra y pone en alto a nuestra universidad en el plano nacional.

El Tribunal Superior de Justicia por su parte, nos distinguió como observadores académicos durante la celebración del examen de aspirantes a jueces y magistrados.

Reconocimientos

Se aprobó por unanimidad de votos el otorgamiento de la presea "Ignacio Manuel Altamirano Basilio", al M en D Carlos Manuel Alonso Jiménez y a la C María Bertha Heidi Herrera García por haber obtenido los más altos promedios en maestría y licenciatura respectivamente

La Facultad de Derecho ha sido reconocida por la sociedad a la que se debe, en este sentido se ha distinguido por su vocación humanista y justa, al recibir el testimonio de gratitud por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México También es importante mencionar que la Secretaría General de Gobierno del Estado de México, le otorgó un reconocimiento en la organización del examen de aspirantes a notarios

Centro de información

Atendiendo a las demandas de información documental, se ha logrado incrementar la infraestructura y equipamiento de la biblioteca, para el servicio de los usuarios de la comunidad universitaria, ofreciendo consulta de estantería abierta con un sistema de cuatro terminales que coordina la Biblioteca Central, para la rápida localización documental

Nuestro compromiso con el alumnado es dotarlo de fuentes de información congruentes con el currículum vigente, por lo cual, en este periodo se adquirieron 876 volúmenes, mismos que se encuentran en los estantes de nuestra biblioteca; existe actualmente un inventario general de 7 771 títulos con 16 884 volúmenes, los cuales son insuficientes para la dinámica que exige el nuevo Plan de Estudios, ya que las normas nacionales de ABIESI recomiendan que existan cinco títulos por alumno En el periodo que se informa se atendió un total de 80 980 usuarios

Se ha dado continuidad al Programa de Adquisición, Catalogación y Clasificación del Material Bibliohemerográfico, el cual ocupa un espacio de reciente adecuación dentro de la biblioteca, donde ya se reciben tres suscripciones de diferentes diarios y dos revistas de contenido jurídico, donde se han publicado artículos de nuestra facultad, por ejemplo la Revista del Abogado, de circulación nacional Es menester aumentar las suscripciones en publicaciones periódicas, ya que las actuales son insuficientes

Informática

En lo que corresponde a la informática y como respuesta y atención al avance tecnológico en el que vivimos, se gestionó con favorable respuesta la adquisición de 110 equipos de cómputo Pentium III, de los cuales 90 ya se encuentran en servicio, quedando pendientes 20 los que con el apoyo del señor rector y su equipo administrativo, esperamos recibir en breve

En el periodo que se informa se prestó servicio a 19 880 usuarios y se impartieron 82 horas de clase semanales en licenciatura y posgrado Cabe destacar que se realiza un constante mantenimiento de depuración, limpieza y actualización de programas

Dentro de nuestra biblioteca se encuentra la nueva sala de cómputo destinada a la investigación jurídica, donde los alumnos pueden hacer uso de 17 equipos Pentium III conectados a Internet; asimismo se informa que un equipo de cómputo ha sido destinado para funcionar como servidor Intranet, el cual aloja la página electrónica de la Facultad Derecho y los vínculos jurídicos de mayor interés para los usuarios, cumpliendo con esto una meta más de nuestro plan de desarrollo para la apertura programática de este año, habiéndose rebasado el porcentaje En cuanto a la prestación del servicio se atendieron en el periodo 806 usuarios

En la Sala de Informática Jurídica se ha obtenido la donación de ocho discos compactos de contenido jurídico Ciertamente es que son insuficientes para responder a la demanda de la comunidad, por ello es urgente continuar con la adquisición de otros títulos que se encuentran ya disponibles en el mercado

Promoción deportiva

En esta administración nos hemos preocupado por impulsar las actividades deportivas en la medida de las posibilidades con las que cuenta nuestro organismo, para tal efecto, se creó la Coordinación Deportiva en el turno vespertino

La actividad física y recreativa ha permitido a nuestros estudiantes no sólo sobresalir en el ámbito académico, sino también en el deportivo, por lo que su incursión en este tipo de actividades tuvo un significativo incremento, destacándose en: ajedrez, basquetbol, fútbol rápido varonil y femenino, atletismo, voleibol de playa, entre otros, lo que permitió la obtención de buenos resultados en competencias con otros organismos académicos e instituciones del sistema incorporado Dentro de los XIX Juegos Deportivos Selectivos Universitarios se obtuvo el segundo lugar en ajedrez, primer lugar en básquetbol, segundo lugar en fútbol rápido varonil, primer lugar en voleibol de playa varonil, segundo lugar en ciclismo y tercer lugar en atletismo Compitieron en esta justa deportiva representando a nuestra facultad un total de 102 alumnos

Primeros auxilios

Es de vital importancia atender las emergencias médicas, brindando los primeros auxilios a los integrantes de esta comunidad, por lo que en este año, el personal de enfermería se incrementó de dos a tres enfermeras, lo que permitirá proporcionar un mejor servicio

Intercambio académico

En lo que respecta al área de intercambio académico, se registra la participación en el programa UNIVAL con sede en Managua, Nicaragua del 9 al 15 de julio de 2000, participando cinco catedráticos de la facultad, reconociendo su labor académica, recibiendo por parte del vicerrector de dicha universidad el reconocimiento a la labor desempeñada por nuestros catedráticos

La Universidad de Sucre de la república de Bolivia solicitó un seminario referente a derecho agrario mismo que fue impartido por un especialista en la materia, el que se desarrolló con éxito como jornada académica

Cabe destacar la continuación del Programa de Intercambio Académico que se realiza con la Universidad Tecnológica del Cibao de República Dominicana, donde participaron dos catedráticos y 10 alumnos de licenciatura del 21 de julio al 5 de agosto de 2000 y en reciprocidad atendimos a 10 alumnos del 10 al 24 de octubre del mismo año

En el intercambio realizado con España participaron dos destacadas alumnas dentro del programa AECL, del 17 de enero al 7 de junio de 2000, en la Universidad de la Laguna y con la Universidad de Cádiz del 1 de febrero al 31 de marzo del mismo año

De gran satisfacción fue la visita de una distinguida profesora de la Universidad de Santiago de Compostela, quien participó como personal académico de la Facultad de Derecho en su calidad de profesor visitante ad honorem de la UAEM En su estadía participó como ponente en distintas conferencias

Asimismo, destacamos la participación de dos profesoras de la Universidad de Valencia y Barcelona, España en octubre de 2000

Apoyo académico

Una de las preocupaciones del área de apoyo educativo es la creación de material didáctico que optimice el proceso enseñanza-aprendizaje En consecuencia se creó el Departamento de Audiovisuales, el cual proporciona a la comunidad estudiantil y docente, equipo de apoyo como proyectores de diapositivas, de acetatos, proyector de multimedia, televisores, videocaseteras, videograboras, pantallas, entre otros recursos didácticos Se atendió a un promedio de 260 grupos al mes También se incrementó el acervo videográfico de contenido socio-jurídico con 100 películas en formato VHS Cabe destacar la contratación de un sistema de servicio satelital, que sirve de apoyo a las diversas sesiones académicas y al incremento de material didáctico

DESARROLLO DEL PERSONAL UNIVERSITARIO

La calidad de los servicios brindados a la sociedad depende de la calidad profesional del personal que los lleva a cabo, y constituye un punto de partida para el proceso de superación y fortalecimiento institucional a la que nos hemos comprometido los universitarios

En la facultad laboran 636 trabajadores universitarios, académicos, investigadores y administrativos, que son eje y guía de nuestras actividades; sin su indispensable colaboración no podríamos desarrollar trabajo alguno en este organismo académico

Dentro de la plantilla de catedráticos a nivel licenciatura se tiene un promedio de 251, de los cuales uno tiene grado de doctor, 23 maestros en derecho, cinco con especialidad, 198 licenciados en derecho, dos con la categoría de técnico académico y 22 candidatos a maestro, mismos que imparten diversas asignaturas en un total de 100 grupos divididos en semestres pares y nones

En el nivel de posgrado contamos con una plantilla de 70 catedráticos, de los cuales, uno pertenece al SNI La composición por grado de estudios se conforma de la siguiente manera: 12 con grado de doctor, 30 con grado de maestría, 11 con especialidad y 17 doctorantes, que imparten cátedra a un total de 12 grupos Con lo anterior se muestra de forma evidente la preocupación por consolidar el posgrado en esta administración

Actualización docente

Los cursos de actualización que ofrece la Dirección de Desarrollo de Personal Académico (DIDEPA), se llevaron a cabo durante los periodos intersemestrales, del 19 de agosto al 23 de septiembre, siendo los siguientes: “Lógica” con una asistencia total de 15 catedráticos por curso y una duración de 25 horas efectivas de trabajo, y el de “Redacción avanzada” con una asistencia de 15 catedráticos por curso con la misma duración Cabe mencionar que éstos se repiten en cuatro ocasiones, por lo que la asistencia total es de 130 catedráticos, con ocho cursos efectivos

En este momento tenemos la posibilidad de atender los requerimientos de capacitación y actualización de los docentes adscritos a las unidades académicas profesionales e instituciones incorporadas a la universidad

Actualmente un catedrático se encuentra disfrutando de su año sabático y cuatro maestros gozan de licencia con goce de sueldo, siendo importante resaltar que tres profesores de este organismo académico cuentan con becas para estudios de doctorado

Asimismo, dos maestros de tiempo completo recibieron beca PROMEP para continuar con sus estudios de doctorado

Cabe mencionar que cinco catedráticos de nuestra institución asistieron a diversos congresos, siendo los destinos: San Luis Potosí, Ciudad del Carmen, Campeche, Guadalajara y Jalapa, Veracruz

La Facultad de Derecho participó en el XI Congreso Nacional de la Asociación Nacional de Facultades, Escuelas de Derecho, Departamentos de Derecho e Institutos de Investigación Jurídica, AC (ANFADE), que reúne a 110 entidades de derecho, con la ponencia: "Estrategias de la cultura de la legalidad en México"

Reconocimientos

Es importante mencionar que la propuesta hecha por esta facultad, para otorgar la nota laudatoria fue positiva, habiendo sido acreedora a tal distinción la maestra Ma de Lourdes González Chávez, por su brillante trayectoria académica, lo cual constituye un motivo más de orgullo para nuestro organismo académico

El total del personal que forma parte de nuestro equipo de trabajo está constituido por 80 integrantes designados con las siguientes categorías: un directivo, 61 administrativos sindicalizados y 18 de confianza

Nueve integrantes del personal administrativo continúan con su preparación en los diversos niveles de educación superior

Un alto porcentaje del personal administrativo recibe los beneficios del Programa de Estímulos

Por lo que respecta a las actividades deportivas del personal que conforma el equipo de fútbol de catedráticos que organiza la FAAPUAEM, la Facultad de Derecho obtuvo el tercer lugar del campeonato de liga en este año. Se continúa participando en forma excelente en este torneo

Asimismo, el equipo de fútbol soccer integrado por el personal administrativo, sigue sobresaliendo en los torneos organizados por el SUTESUAEM, quienes obtuvieron el Campeonato de Copa

Asimismo, participamos en la organización de la IV Carrera Atlética del Día del Abogado, conjuntamente con el Club Deportivo "Lic Adolfo López Mateos"

FORTALECIMIENTO DE LA DOCENCIA

Piedra angular para el logro de esta meta, lo constituye la planta docente, la cual se integró por 251 catedráticos de asignatura, el 203% cuenta con estudios de posgrado concluidos y en aras de elevar esta proporción se continúa con la política de impulsar a los catedráticos de este nivel para que realicen estudios de este tipo dentro y fuera de la institución

Hasta el momento, en el periodo que se informa se han graduado como maestros en derecho 18 catedráticos pertenecientes a nuestra plantilla, lo anterior conforma un porcentaje del 2168%, que supera con creces la eficiencia terminal en este nivel

Docencia

Para propiciar la calidad en la formación de nuestros estudiantes, tenemos la gran responsabilidad y tarea de mantener actualizados nuestros planes y programas de estudio semestralmente, de esta forma, en las 66 reuniones de áreas de docencia, se ha obtenido el fruto de un arduo trabajo al concluir con la reestructuración del Plan de Estudios de Licenciatura que en las primeras líneas de este informe se abunda. Con referencia a lo anterior, se aprobaron por las instancias académicas 12 nuevos programas de asignatura

En el posgrado también se actualizaron los programas de maestría y especialidades, revisión que es aprobada por nuestras instancias académicas correspondientes, con las modificaciones resultantes de este proceso

IMPULSO A LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

Una de las funciones sustantivas de la universidad es la investigación, concebida en nuestra facultad como una labor permanente, ordenada, sistemática y vinculada con la problemática social. Esta responsabilidad nos lleva a dar respuestas concretas y palpables que son un compromiso ineludible

Bajo esta concepción, la actual administración ha trabajado desde sus inicios en generar los medios necesarios para su mejor desarrollo

Evaluación de grado

Con la finalidad de eficientar la investigación en los estudios avanzados, en nuestra facultad se creó el Área de Evaluación de Grado, donde se originaron mecanismos tendientes a la simplificación administrativa. Lo anterior repercutió positivamente en el aumento de graduados. Con lo anterior, se garantiza el óptimo desarrollo de las líneas y proyectos de investigación

Para impulsar la generación del conocimiento se requiere de un cuerpo de profesores altamente calificados, por lo que se siguen propiciando las condiciones para desarrollar favorablemente la formación de juristas de calidad Actualmente se cuenta con 27 profesores de carrera de tiempo completo y siete de medio tiempo

La planta docente del posgrado ha registrado un incremento del 2% en relación con el año anterior, debido principalmente a que se ha continuado con la promoción de programas académicos de propósito específico

La demanda de los estudios de posgrado tuvo un aumento significativo, es por ello que se han generado estrategias que permiten una selección estricta acorde con la exigencia académica actual, como requisito de ingreso En esta última promoción solicitaron el mismo 193 alumnos, de los cuales se aceptó al 6322%

La administración se ha distinguido por dar impulso preponderante a la obtención del grado de maestro, por ello, en este año se graduaron 18 maestros haciendo un total de 33 en esta gestión, cifra que rebasa ya en un 100% al registrado durante la administración pasada

Es importante mencionar que en el presente periodo se sigue fortaleciendo el proyecto del doctorado en derecho Iniciar un programa de tal relevancia no es tarea fácil, sobre todo porque representa la consolidación de nuestro posgrado Aún se continúa con los trabajos que conduzcan al perfeccionamiento y operación del mismo, por lo que actualmente se trabaja en aspectos de formación del claustro académico, es grato informar que nuestro programa doctoral cursa el tercer semestre curricular

El alto número de maestros en derecho, la demanda regional y la necesidad educativa que reclama la sociedad, justifica la necesidad de promover la segunda convocatoria para dar continuidad a dicho programa

Por ello, señor rector, solicito a usted de la manera más atenta exprese sus amables instrucciones a quien corresponda para avocarnos a la realización de esta tarea impostergable

Los estudios avanzados tienen una gran demanda en nuestro organismo académico y en instituciones gubernamentales, lo que implica mantener la vanguardia en el ofrecimiento educativo Para ello, la facultad cuenta con dos maestrías, cuatro especialidades y el doctorado en derecho

FORTALECIMIENTO DE LA DIFUSIÓN, LA EXTENSIÓN Y LA VINCULACIÓN

La actual administración ha promovido la participación de la comunidad en diferentes actividades artísticas y culturales e impulsado su difusión a través de los canales y medios a su alcance. La finalidad prioritaria es hacer partícipe a la comunidad universitaria y a la sociedad en general de nuestro quehacer institucional.

En coordinación con las 29 áreas de docencia, se ha instrumentado un programa semestral de actividades científicas y culturales, con la finalidad de reforzar los conocimientos adquiridos en el aula y coadyuvar con la discusión de temas jurídicos de actualidad.

La participación de los alumnos en cuanto a actividades culturales es muy destacada. Su difusión se ha realizado a través de carteles, invitaciones y convocatorias, lo que ha permitido su impacto en la comunidad de la Facultad de Derecho.

Asimismo se impulsó la participación de 500 alumnos en el taller de oratoria "José Muñoz Cota" organizado del 30 de marzo al 15 de junio de 2000, de los cuales 354 obtuvieron reconocimiento. Vale la pena resaltar que el alumno Alejandro Abad Lara Terrón obtuvo el primer lugar nacional por tercera ocasión consecutiva en este tipo de certámenes.

Actualmente existe una gran preocupación dentro de la facultad por buscar alternativas que den como resultado la formación integral de nuestros futuros abogados.

La identidad universitaria es uno de los vehículos que nos da un sentido de pertenencia entre la institución y sus integrantes, por ello nos dimos a la tarea de seguir fomentando la crónica universitaria en la Facultad de Derecho, participando en las actividades que emanaron de la administración central y dando lugar a las propias con la edición, por vez primera, de la revista denominada Cronos, que abrevia de la génesis y evolución de nuestro organismo en el devenir histórico de la institución.

Uno de los compromisos adoptados en nuestro plan de desarrollo es la implementación en su nueva época de la Revista de la Facultad de Derecho. Estamos convencidos que este medio coadyuvará a incentivar y promover entre la comunidad jurídica y social los productos intelectuales de nuestro claustro.

El claustro académico ha participado en 48 programas en el Sistema Estatal de Radio y Televisión Mexiquense, quien ha ofrecido sus espacios para que la Facultad de Derecho responda a los tópicos jurídicos actuales que la sociedad reclama.

Becas

La función social de la institución y su incidencia sobre la comunidad estudiantil ha sido de trascendencia, apoyando a los estudiantes de una manera considerable, por lo que el otorgamiento de becas se incrementó de 750 a 930, las cuales se distribuyeron de la siguiente manera: 200 económicas, 650 de escolaridad y 80 de gobierno, lo que representa un 194% más de becas otorgadas, con lo que se benefició al 44% del total de alumnos de la licenciatura.

Servicio social y prácticas profesionales

Nuestros alumnos cuentan con los beneficios de la seguridad social, por lo que a la fecha podemos asegurar que el 758% se encuentran afiliados al Seguro Facultativo del IMSS y el 242% restante se conforma con alumnos que ya están afiliados a otros sistemas de seguridad social

En lo referente al servicio social se buscó en primer lugar vincular al alumno con el entorno laboral, en áreas relacionadas con la formación recibida dentro de la licenciatura

En el Departamento de Servicio Social de nuestro organismo académico, se atendió la solicitud de 1 606 alumnos, de los cuales 617 liberaron su servicio social y 989 prácticas profesionales, lo que registró un incremento del 3695 y 4388% respectivamente, en relación con el año pasado

Al término de esta evaluación, de 350 alumnos que realizan su servicio social en dependencias de gobierno, 42 tienen beca, por otra parte 477 realizan prácticas profesionales, 263 en el sector público y 214 en el privado

Con nuestra participación en las reuniones que realiza la Dirección de Servicios Universitarios, con el propósito de integrarse al mercado laboral de nuestra entidad han quedado registradas 74 personas en el Servicio Universitario de Empleo

Es una prioridad mantener la seguridad de nuestros estudiantes y de nuestras instalaciones Por ello se formaron cuatro brigadas de protección civil, integradas por alumnos que recibieron cursos de formación según su actividad

La Facultad de Derecho sigue siendo el referente obligado para la colaboración con los diversos sectores públicos, por ello se ha continuado con el programa de estructuración de actividades académicas mediante la celebración de convenios de colaboración, tales como: el Programa de Procuración de Justicia, del cual derivó la apertura de la tercera promoción de la maestría en la materia, acción emprendida conjuntamente con el Tribunal Superior de Justicia

De igual forma se continuó con la tercera promoción de la especialización en derecho legislativo en coordinación con la Legislatura del Estado de México

Participamos en el programa "Abril mes de la lectura", organizado por la Secretaría de Docencia, obteniendo nuevamente y por segundo año consecutivo el segundo lugar, siendo nuestra facultad la que presentó el programa más compacto, diverso y completo del certamen, realizando un total de 256 eventos, ya que el primero y el tercero fueron otorgados a unidades académicas profesionales Con estos eventos se superó en un 106666% lo previsto en el plan de desarrollo, ya que se tenían programados 24 eventos anuales

OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA

Una de las actividades esenciales de toda administración es sin duda alguna el trabajo de los órganos colegiados Su labor es el matiz que cimienta el desarrollo y la realización de los proyectos que proponemos y cuya aprobación se da en el seno de los mismos De esta forma la actividad de los consejos ha sido realizada de la siguiente forma: 31 sesiones, de las cuales seis fueron extraordinarias conjuntas y una extraordinaria del Consejo de Gobierno y 12 ordinarias de los Consejos de Gobierno y Académico

Lo anterior nos permite avanzar conjuntamente con nuestra comunidad, en el cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan particular de desarrollo, contribuyendo en el diseño de instrumentos y estrategias que permitan complementar lo anterior

Asuntos relevantes

Los asuntos más relevantes que se desahogaron dentro de las sesiones extraordinarias conjuntas de fechas 8 de marzo, 22 de abril, 28 de junio y, en las cuales se aprobó por unanimidad de votos el otorgamiento de la medalla “Lic Enrique González Vargas” al M en A Uriel Galicia Hernández

También se aprobó por unanimidad de votos en su aspecto general y particular, la propuesta del nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Derecho

Señores consejeros, aprovecho el momento para manifestarles mi reconocimiento y agradecimiento por su comprometida participación, entrega y lealtad a nuestra querida facultad

Hoy es grato recordar la visita que recibió este organismo académico del maestro Uriel Galicia Hernández el pasado 16 de agosto; en esa ocasión le fueron hechas diversas peticiones que requerían ser atendidas con prontitud La de mayor trascendencia fue la de ampliar nuestros espacios físicos destinados al posgrado, misma que atendió con celeridad y que ahora se traduce en la construcción de ocho aulas, que sin duda permitirá ofrecer un mejor servicio a los alumnos que continúan con su preparación académica; sin embargo, hay que reconocer que este esfuerzo es todavía insuficiente

Se generaron las condiciones para implementar un nuevo sistema de planeación, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Plan rector de desarrollo institucional 1997-2001, optimizando el seguimiento de los proyectos por área de acuerdo con los compromisos establecidos en la actual administración

Se han fortalecido en sus aspectos cuantitativos y cualitativos los sistemas de información para mejorar las bases de datos que se desarrollan en la facultad y con ello dar respuesta a las instituciones que la soliciten

Sin duda alguna se dieron actividades importantes en este rubro Actualmente nuestra biblioteca ya se encuentra regida por las normas para el uso del Centro de Información de la Facultad de Derecho

Por lo que respecta a los reglamentos para exámenes recepcionales de licenciatura, maestría y doctorado, se encuentran en proceso de elaboración, participando en esta importante acción distinguidos catedráticos de nuestra facultad, con un solo objetivo, perfeccionar y eficientar la sustentación de los exámenes para obtener un grado académico

Las normas de uso para las salas de cómputo se encuentran concluidas en su totalidad, con el objeto de establecer una adecuada utilización de las mismas, por lo que en breve serán turnadas al Consejo de Gobierno para su revisión y aprobación

Nuestro organismo académico ratificó su vocación creativa al analizar las propuestas normativas a la Legislación Universitaria, acción en la que participamos de manera decisiva, convocando a la comunidad docente a través de una serie de sesiones para revisar y proponer adecuaciones al Reglamento de Personal Académico, enviándose en tiempo y forma a la Oficina del Abogado General las propuestas para la reestructuración del proyecto del nuevo reglamento

Compañeros consejeros alumnos universitarios, reconocemos en ustedes la tarea que emprendieron para organizar el anterior evento no solamente al interior de nuestro organismo, sino también llevaron las bondades de su conocimiento jurídico fuera de éste, lo que permitió que la exégesis de estas propuestas se realizara en forma adecuada Una vez más nuestros consejeros predicaron con el ejemplo

M E N S A J E

Hemos concluido otra etapa en este compromiso que asumimos hace dos años Caminar por este sendero de vicisitudes y logros, se ha visto recompensado por metas cumplidas, que si bien nos dejan satisfechos, éstos son corolarios de una empresa que no acaba por concluir

Reconozco que este organismo académico es uno de los más difíciles de administrar, pero ello no ha impedido que también podamos realizar proyectos que coadyuven y garanticen la adecuación de la enseñanza del derecho para las generaciones presentes y futuras

La reestructuración de nuestro plan de estudios de la licenciatura es testimonio del enorme trabajo que tanto la administración, como nuestros honorables órganos colegiados internos emprendieron para fortalecer el proceso enseñanza-aprendizaje a las nuevas condiciones que

el contexto social reclama Con ello hemos dado respuesta a una aspiración académica de los distintos sectores en donde permea el derecho La adecuación a los cambios que se suscitan en el escenario local, nacional e internacional, era evidente que se circunscribieran a nuestros programas de estudio, con ello también generamos compromisos futuros para que la operatividad de estos cambios tenga un resultado eficiente Con esta acción nos hemos constituido como una Facultad de Derecho vanguardista en el ámbito nacional que desarrolla un plan de estudios moderno y adecuado a los retos que representa la enseñanza de la ciencia jurídica

Los constantes índices de inseguridad, el rompimiento reiterado del Estado de derecho, la creciente criminalidad organizada y los enormes cambios que trae consigo el modelo globalizador, han motivado que las instituciones jurídicas tiendan a readecuarse, redimensionarse y organizarse para enfrentar este fenómeno, requiriendo de especialistas aptos y preparados que asuman un compromiso social que enfrente y resuelva estas deficiencias Por ello se organizaron los trabajos tendientes a la instauración del Comité Curricular para la implementación de una nueva licenciatura en criminología y criminalística, ello, sin duda alguna significa un compromiso adoptado en nuestro plan de desarrollo, meta que esperamos se cumpla en este mismo año

Le agradecemos a usted, señor rector y a su administración el apoyo para emprender dichas tareas

La Facultad de Derecho se erige en nuestra universidad como pionera indiscutible de los posgrados La enorme demanda que éstos tienen es verdaderamente satisfactoria, por ello se requirió ampliar los espacios físicos Ese fue nuestro principal requerimiento en la primera evaluación de nuestro plan de desarrollo El día de hoy, vemos con satisfacción que usted, señor rector, atendió en una visita personal a este organismo académico dicha petición Por ésta y otras acciones orientadas en beneficio de nuestra facultad, reconocer en usted la sensibilidad académica es una acción no de compromiso sino de honor En nombre de mi comunidad saludamos este gesto imperecedero para nuestros nuevos posgraduados

Desde esta tribuna me dirijo a mis compañeros alumnos, maestros y trabajadores de la Facultad de Derecho, para reiterarles y subrayar mi compromiso institucional de servir a mi universidad en toda la extensión de mi alto sentido moral y profesional Estoy seguro que con el concurso de los esfuerzos de todos, somos y seguiremos siendo uno de los centros de enseñanza más importantes y sensibles de nuestra Alma Mater y de nuestra sociedad El derecho es una entidad dinámica y exigente, por lo tanto, los exhorto a seguir vislumbrando el futuro, hoy más que nunca, en este escenario de transformaciones debemos seguir explotando la belleza del derecho en el concierto de las injusticias, ser y razón de ser para continuar descubriendo la bondad de nuestra ciencia es el motivo que deseo nos siga reuniendo en esta hermosa coincidencia

Por último, ruego a usted señor rector acepte nuestro agradecimiento por la enorme voluntad que dispuso siempre a nuestro organismo, ¡créalo!, y se lo decimos con toda la justicia

posible, que Uriel Galicia Hernández será recordado en este espacio académico por su aportación sincera a esta facultad, el primer doctorado en ciencias sociales de nuestra universidad, siempre llevará su nombre Gracias señor rector, amigo de la Facultad de Derecho.